



JUAN FRANCISCO Martín Suárez

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de junio de 1982 – Valdepeñas (Ciudad Real)

Correo electrónico corporativo: juanfrancisco.martin@valdepenas.es

PERFIL Y TRAYECTORIA PROFESIONAL:

FORMACIÓN:

- Graduado en E.S.O. – IES Gregorio Prieto.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- 16/08/1999 - 19/06/2002 – Mecánico en Excitermotor S.L.
- 08/08/2002 - 30/12/2002 – Peón albañil en Construcciones Buendía y Quiroga.
- 25/03/2003 - 17/02/2006 – Encargado impermeabilizaciones en Solutec Instalaciones.
- 21/02/2006 - 31/12/2012 – Gerente-administrador Impermeabilizaciones Matesma S.L.
- 31/03/2013 – 01/11/2018 – Comercial y administrador en Dilosa S.L.
- 02/11/2019 – actual – Agente comercial en Fripozo S.A.

OTROS:

- Curso de 400 horas de mecanografía – Academia Navarrete.
- Curso de Prevención de Riesgos Laborales – 320 horas.
- Curso Ley de Protección de datos – 320 horas.



CARGOS MUNICIPALES (CORPORACIÓN 2019/23):

- Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la ciudadanía.
- Miembro titular de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes:
 - Comisión Informativa de Coordinación General, Sanidad, Servicios Sociales, Cultura, Turismo, Festejos, Participación Ciudadana Y Barrios.
 - Comisión Informativa de Obras y Urbanismo.
 - Comisión Especial de Cuentas y Hacienda.
 - Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Tráfico, Transportes, Sociedad de la Información, Empleo, Desarrollo Empresarial y Comercio
 - Comisión Informativa de Educación, Deportes, Juventud, Infancia e Igualdad.
 - Comisión Informativa de Agricultura y Medio Ambiente.
- Representante Municipal en los siguiente Órganos Colegiados:
 - Gabinete de Crisis.
 - Consejo Escolar Municipal.
 - Consejo Escolar de la Escuela Infantil Municipal “Cachiporro”.
 - Mesa de Negociación y de la Comisión de Seguimiento y Paritaria.
 - Consejo Local Agrario.
 - Consejo Local de la Mujer.
 - Consejo de Personas con Discapacidad.
 - Consejo Local del Infancia y Adolescencia.
 - Comisión General del Plan de Igualdad.
 - Comité de Hermanamientos.

PERCEPCIONES ECONÓMICAS POR CARGO ELECTO:

Según se estableció en el Acuerdo Plenario número 2019PL00056 adoptado en sesión de fecha 01 de julio de 2019, en el ejercicio de sus funciones de CONCEJAL percibirá las siguientes asignaciones por asistencia a órganos colegiados: 300 € por cada asistencia a Pleno y 100 € por cada asistencia a Comisión Informativa.